



1964

299805

PATENTE DE INVENCION
por 20 años

para "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CAPACHOS UTILIZABLES EN ALMAZARAS", a favor de DON JOSE MIRO ESTIVILL, de nacionalidad española, domiciliado en MONTCADA (Barcelona), Generalísimo nº 99.

= / =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de capachos utilizables en almazaras.

Antiguamente las capachetas utilizadas en las instalaciones de extracción de aceite o almazaras, se realizaban a base de fibras vegetales, especialmente esparto, que se torcían formando cuerdas y se tejían debidamente. Como es conocido estas capachetas se disponen en la almazara, superpuestas, junto con el orujo, de forma que al ser prensado todo el conjunto se desprende el aceite.

5.

10.



299805

Con esta forma de trabajo se efectúa perfectamente la extracción del aceite, sin embargo existe el inconveniente de que las capachetas se deben renovar continuamente, ya que la resistencia de las fibras es insuficiente para resistir las presiones a que se las somete.

5.

Asimismo se ha observado que, debido a la acidez del aceite, se efectúa un rápido desgaste de dichas fibras vegetales lo que disminuye en gran manera su resistencia.

10.

Para evitar estos inconvenientes se han utilizado últimamente fibras a base de resinas sintéticas, o sea torcidos realizados a base de monofilamentos, los cuales tienen una mayor resistencia y no son atacados por los ácidos. Esta nueva forma de realización de los capachos es idéntica a la forma de realización antigua, con la única diferencia del cambio de la primera materia utilizada en la fabricación de la cuerda a tejerse.

15.

20.

Con los capachos así constituidos a base de resina sintética se ha observado que durante la operación de prensado, los capachos resistían mejor las presiones, por lo que aumentaba su periodo de utilización, con lo cual existía una ventaja correspondiente al menor gasto de manutención, sin embargo existe el inconveniente de que, debido a la elevada presión, el orujo tiende a salir radialmente del interior del capacho, lo cual era ayudado por el caracter resbaladizo de la resina sintética, por lo que se ha tenido que estudiar un sistema para evitar este inconveniente, lo cual se ha obviado parcialmente al realizar el grosor periférico del capacho, mayor que el grosor de la parte central del mismo. Esto sin embargo no ha evitado del todo el inconveniente y además ha quitado capacidad a la instalación.

25.

30.

El objeto de la invención es precisamente realizar

295805



los capachos a partir de resinas sintéticas, pero con unas perfecciones en su procedimiento de fabricación para constituir un nuevo tipo de capacho completamente nuevo.

5. Esencialmente se parte de dos monofilamentos distintos, uno de ellos de tipo usual para realizar las cuerdas y tejer el capacho, y el otro es un monofilamento, de preferencia, plano o laminar, que en una operación previa a su inclusión en el capacho se calceta en una máquina de género de punto circular, para constituir unas mallas grandes o
10. caldas y este tubo o manga así calcetada se utiliza para tejer las pasadas exteriores o periféricas del capacho, con lo cual este tiene una zona exterior que debido a la forma de celdillas que constituyen las mallas, y por la forma laminar del monofilamento, frenan el desplazamiento del orujo, al propio tiempo
15. que por el carácter del tejido de punto, tiene esta zona de capacho, en su condición de reposo un mayor grosor, que lo pierde rápidamente en el momento de aplicar una presión, por lo que no queda disminuida la capacidad de la instalación.

295805



NOTA

Hecha la descripción del presente invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la construcción de capachos utilizables en almazaras, esencialmente aplicables a los capachos realizados usualmente a base de monofilamentos de resinas sintéticas, caracterizado esencialmente por el hecho de que se realiza un monofilamento sintético, de sección cualquiera, preferentemente laminar o plana, el cual se calceta en una máquina circular de género de punto, para constituir un tubo o manga, y dicho tubo o manga se incluye en la parte periférica del capacho, tejiéndolo en el mismo, como última pasada para su realización, constituyendo una zona de freno y retención del crujo durante la operación de prensado.
- 10.
15. 2. Perfeccionamientos en la construcción de capachos utilizables en almazaras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 MAY 1964

p.a.



20.